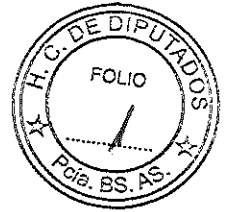




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 644 /18-19

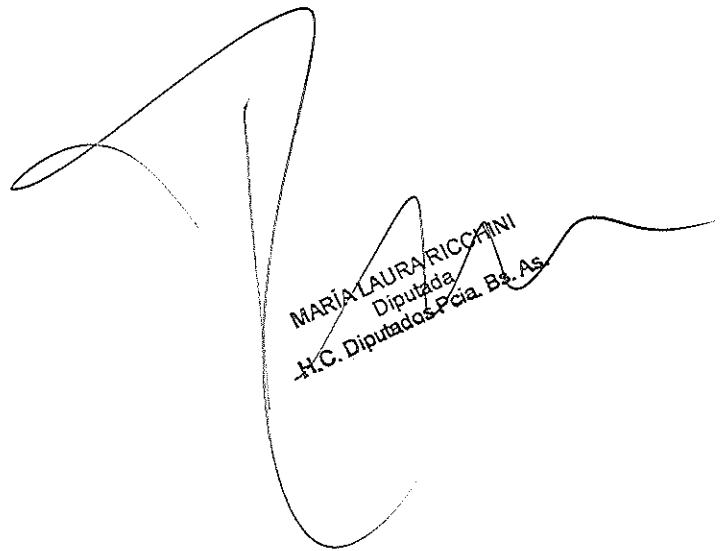


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

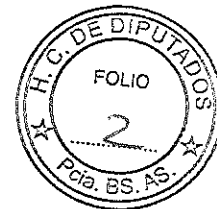
DECLARA

De Interés Legislativo el 49° Aniversario de la fundación del Club "Los Miuras" de la Ciudad de Junín, a cumplirse el próximo día 9 de Julio del corriente año.


MARIALAURARICCIANI
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La gran familia del Club Los Miuras de Junín celebró un nuevo año de vida. Esta querida institución de Junín cumple ya 49 años.

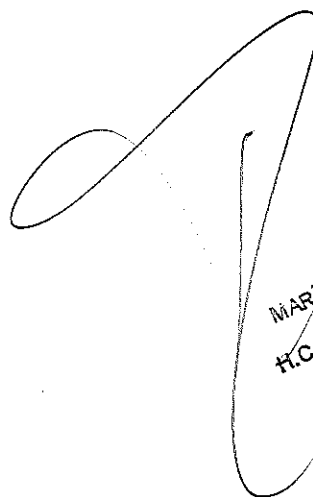
Desde su fundación del 9 de julio de 1969 hasta la fecha, el crecimiento de Los Miuras ha sido notorio. En sus dos deportes, hockey y rugby, la entidad no sólo ha logrado un reconocimiento local sino también regional y nacional. Ese resultado es consecuencia de un trabajo serio y ordenado que logró mantenerse en el tiempo y que hoy en día representa a la Ciudad.

El club local conmemora un nuevo aniversario con el deseo latente de seguir adelante, de avanzar con un proyecto institucional que viene regalando alegrías y que tiene muchísimo más para dar.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores, la aprobación del presente proyecto.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:

Las autoridades de la Ciudad de Junín.


MARIA LAURA RICCHINI
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.